

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Metodología y práctica de la Interpretación y Traducción III

Unidad académica: Área de Estudios Sordos

Carrera: Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español. TUILSU

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español

- Técnico - instrumental

Duración: Semestral

Semestre: Impar

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): SI

No presentar previaturas de las unidades curriculares Teoría y práctica de la interpretación y traducción y Metodología y práctica de la Interpretación y Traducción I y II.

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados: No presentar previaturas del área técnico instrumental de las materias impartidas por la Sección Interpretación y Traducción correspondientes al Plan de estudios 2014.

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	María Eugenia Rodino	Área de Estudios Sordos	

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	María Eugenia Rodino	Área de Estudios Sordos	
Docente	Asistente	Adriana Prieto	Área de Estudios Sordos	
Docente	Asistente	Claudia Alvarez	Área de Estudios Sordos	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	64
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	30
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	36
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	20
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		150
Créditos		10

Objetivos

Objetivo general

Profundizar en el dominio de las competencias profesionales de interpretación y traducción entre la Lengua de Señas Uruguaya (LSU) y el español, mediante la aplicación de enfoques analíticos, éticos y reflexivos en contextos comunicativos complejos, que promuevan la autonomía y la toma de decisiones fundamentadas en la práctica profesional. Objetivos específicos

Consolidar estrategias avanzadas de interpretación y traducción que integren aspectos lingüísticos, discursivos, pragmáticos y socioculturales en situaciones comunicativas especializadas.

Fomentar la toma de decisiones fundamentadas a partir del análisis crítico del proceso de traducción e interpretación, identificando los factores que influyen en la equivalencia y la adecuación del mensaje.

Profundizar en la reflexión ética y profesional frente a conflictos reales del ejercicio de la interpretación y la traducción, considerando la responsabilidad, la confidencialidad y la mediación intercultural.

Desarrollar competencias de trabajo colaborativo y de co-interpretación, asumiendo roles complementarios en contextos multilingües y multidisciplinares.

Aplicar herramientas tecnológicas y de gestión de proyectos que optimicen la planificación, ejecución y revisión de proyectos de traducción.

Integrar el conocimiento enciclopédico y contextual para abordar textos y discursos especializados, evaluando la pertinencia de las estrategias elegidas según la finalidad comunicativa.

Promover la autorregulación y la evaluación crítica del propio desempeño y del trabajo en equipo, incorporando retroalimentación y criterios profesionales de calidad.

Contenidos

1. Profundización en interpretación y traducción. Estrategias avanzadas de interpretación (simultánea/consecutiva LSU–Español). Procesos cognitivos y toma de decisiones profesionales. Análisis comparativo de estructuras discursivas y retóricas. Adaptación/Reformulación del mensaje según contexto e intención. 2. Análisis crítico y evaluación profesional. Criterios de calidad (precisión, coherencia, adecuación cultural). Autoevaluación/coevaluación y herramientas

de desempeño. Estrategias de retroalimentación y mejora continua. Registro y análisis de errores y decisiones interpretativas. 3. Ética profesional y mediación intercultural. Principios éticos aplicados a la práctica LSU–Español. Confidencialidad, neutralidad y límites de la función. Rol como mediador cultural y responsabilidad social. Dilemas éticos en contextos institucionales/jurídicos/mediáticos. 4. Trabajo colaborativo e interpretación en equipo. Roles y funciones en co-interpretación (coordinación, turnos, cohesión). Estrategias de comunicación y sincronización en equipo. Análisis de dinámicas de equipo en contextos multilingües. Simulaciones de trabajo con intérprete de apoyo. 5. Traducción e interpretación de textos especializados Abordaje de textos periodísticos, técnicos, institucionales y académicos. Terminología y documentación especializada (fuentes, organización). Estrategias de traducción de metáforas, modismos y referencias culturales. Adaptación lingüística según el propósito del texto/evento. 6. Herramientas tecnológicas y gestión de proyectos. Uso de recursos digitales (subtitulado, corpus bilingües). Aplicación de software y herramientas de apoyo a la interpretación. Planificación, ejecución y evaluación de proyectos. Elaboración de informes y memoria de traducción. 7. Reflexión metacognitiva y autonomía profesional. Estrategias de autorregulación y gestión emocional. Construcción del perfil profesional e inserción laboral. Análisis de casos y problematización de experiencias reales. Integración de práctica, teoría y ética profesional.

La Unidad Curricular es: Práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

La propuesta metodológica de la unidad curricular se basa en un enfoque experiencial, reflexivo y colaborativo, orientado al desarrollo integral de las competencias profesionales del intérprete y traductor en el par de lenguas: Lengua de Señas Uruguay (LSU) – español. Se promueve un proceso de aprendizaje que articula la práctica situada, la reflexión crítica sobre la propia actuación y la integración de marcos teóricos y éticos en el quehacer profesional. El curso se desarrolla bajo un modelo de taller y práctica guiada, que combina actividades de: • Práctica profesional simulada, basada en situaciones reales de interpretación y traducción en diversos contextos (educativo, institucional, mediático, académico, etc.). • Aprendizaje colaborativo, mediante dinámicas de co-interpretación, intérprete de apoyo y trabajo en duplas, y análisis grupal de decisiones traductoras. • Reflexión crítica, a través de la observación, el registro y la evaluación del propio desempeño y del de los pares. • Integración teórico-práctica, con espacios de análisis de textos, revisión de estrategias y discusión de dilemas éticos y profesionales. Este enfoque busca que el estudiante asuma un rol activo y autónomo, capaz de justificar sus elecciones y de construir criterios propios de calidad profesional. Las actividades previstas se articulan con evaluaciones, principalmente, de corte formativo. • Ejercicios de interpretación simultánea con textos reales (académicos, institucionales, periodísticos). • Prácticas de traducción directa e inversa con revisión entre pares. • Observación y análisis de materiales audiovisuales interpretados o traducidos. • Elaboración de bitácoras de práctica y autoevaluación reflexiva. • Simulaciones de trabajo en equipo con intérprete de apoyo. • Construcción de glosarios temáticos bilingües y corpus de referencia. • Presentación de un proyecto final que integre la práctica de traducción o interpretación con un informe reflexivo que dé cuenta del proceso y las decisiones tomadas.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

El curso se aprueba mediante dos parciales y con un 75% de asistencia. Se otorga el derecho a un tercer parcial cuando en uno de los dos parciales se obtiene una calificación de insuficiente o muy insuficiente. Se gana el curso con derecho a examen si se obtiene una calificación de sin concepto esperando resultado de prueba final. Se aprueba con exoneración si se obtiene una calificación de aceptable o superior.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Bein, R. (2013). El problema de la equivalencia de traducción. Ponencia inédita presentada en el Encuentro Latinoamericano de Sordos e Intérpretes de Lenguas de Señas, del 6 al 8 de junio de 2013 en Paraná (Entre Ríos).
Bustamante, A. (2022). La intérprete de LSA en los márgenes de la traducción. <i>Lenguas Vivas</i> , 18, 48-60. https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2022/12/RevistaLV_18.pdf
Famularo, R. (2012) Despejar x. Interpretación en lengua de señas y en lengua oral. Montevideo: Área de Estudios Sordos, FHCE.
FILSE (2016). Informe comparativo de FILSE de las figuras profesionales de intérprete de lengua de signos y mediador comunicativo. FILSE.
Oliver, A. (2008). Definición de la tarea. Procesos y proyectos de traducción.
Toury, G. (1999). La naturaleza y el papel de las normas en la traducción. En M. Iglesias Santos (comp.), <i>Teoría de los polisistemas</i> . Madrid: Arcos Libros, 233-255. Traducción de Amelia Sanz Cabrerizo.

Año 2026